

FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL

V CERTAMEN FOTOGRÁFICO SUBVENCIONADO POR LA MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES A PRIMA FIJA

Convocatoria 2009.

BASES

1.-PARTICIPANTES. *Podrán participar en este V Certamen los mutualistas afiliados a la MUPITI, los colegiados/as de todos los Colegios que conforman el Patronato de la Fundación, así como los empleados y empleadas de MUPITI, del Consejo General de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales, de la Unión de Asociaciones de Ingenieros Técnicos Industriales de España y de todos los colegios así como sus cónyuges e hijos/as, debiendo poner por fuera del sobre la modalidad y tipo de trabajo.*

2.- MODALIDADES. *Se establecen dos modalidades, que son:*

2.1. Blanco y negro.

2.2. Color.

3.- TEMÁTICA. *Común a ambas modalidades: “Solidaridad y Acción Social”. Las fotografías han de abarcar aspectos de las relaciones entre las personas que participan con el mismo interés en cierta cosa y que particularmente se sienten unidas en la comunidad humana, pudiendo contemplar personajes y simbología.*

Así mismo podrán versar (en sentido amplio) sobre discapacidad y empleo e integración; obra social; inmigración; ONGS; voluntariado; responsabilidad social corporativa...

4.-PRESENTACIÓN. *Las obras se presentarán de la siguiente forma:*

- *Formato mínimo de 18 x 24 cms, y como máximo de 30 x 40 cms, montadas sobre cartón rígido de 40 x 50. No se admitirá ningún tipo de infografía.*
- *Al dorso de cada fotografía deberá figurar un lema o pseudónimo común a todas las fotos de un mismo autor, así como el título, si lo tuviera.*
- *Sólo podrán presentarse un máximo de dos fotografías por modalidad.*
- *Las fotografías podrán realizarse en blanco y negro y/o color.*

Juntos con las fotografías deberá remitirse en sobre aparte, cerrado, figurando en el exterior el lema o pseudónimo del autor y a qué modalidad se presenta y en su interior, la ficha debidamente cumplimentada por el autor/a y una fotografía tamaño pasaporte del mismo/a.

5.-ENVÍOS. *Las obras tendrán que ser remitidas a la Fundación Técnica Industrial, sita en la Avda. Pablo Iglesias número 2, 2º, 28003 Madrid, directamente o a través de los respectivos Colegios de cada demarcación territorial por el medio que estimen oportuno (correo, mensajería...). En cualquiera de los casos el trabajo a presentar ha de ser registrado en las oficinas de la Fundación hasta las 14:00 horas del día 28 de enero de 2010.*

6.-PREMIOS. *Se otorgarán los siguientes premios:*

6.1. MEJORES FOTOGRAFÍAS EN BLANCO Y NEGRO

- **PRIMER PREMIO**, denominado "Pedro Francés Ecenarro", y dotado con 1.000 Euros y Diploma.
- **SEGUNDO PREMIO**, dotado con 500 Euros y Diploma.
- **TERCER PREMIO**, dotado con 300 Euros y Diploma.

6.2. MEJORES FOTOGRAFÍAS EN COLOR

- **PRIMER PREMIO**, denominado “Ulpiano Rodríguez del Valle”, dotado con 1.000 Euros y Diploma.
- **SEGUNDO PREMIO**, dotado con 500 Euros y Diploma.
- **TERCER PREMIO**, dotado con 300 Euros y Diploma.

7.- JURADO. *Estará formado por cinco miembros, siendo tres de ellos expertos en el campo de la fotografía y del arte, y los otros dos miembros restantes representarán a la Mutualidad y a la Fundación Técnica Industrial, respectivamente.*

El Jurado podrá otorgar dos accésit por modalidad consistente en Diploma.

8.-FALLO. *Se hará público en la fecha que se fije para ello, que no podrá exceder del día 27 de mayo de 2010, y se comunicará por escrito a los participantes, dando cuenta a todos los colegios.*

9.-PROPIEDAD. *Las obras premiadas quedarán en poder de la Mutualidad, que podrá hacer uso público de las mismas, mencionando siempre Colegio y autor.*

10.-EXPOSICIÓN. *Todas las obras seleccionadas por el jurado podrán ser expuestas en la sala que se determine conjuntamente por la Fundación y la Mutualidad.*

11.-NORMAS COMPLEMENTARIAS.-


- *Cada autor sólo podrá obtener un premio.*
- *Quedarán excluidos de la obtención de premios, aquellos autores o autoras que hayan obtenido en las dos últimas ediciones el primer premio en la modalidad de blanco y negro y en la modalidad en color.*
- *A la dotación de los distintos premios en cada modalidad, se le aplicará los descuentos que estén estipulados en la normativa vigente para este tipo de certámenes.*
- *Los participantes a este concurso aceptan la totalidad de las bases.*
- *Cualquier otra circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado, cuya resolución será inapelable.*

- *La organización de este concurso no se hace responsable de cualquier accidente o deterioro de las fotografías en su manipulación o traslado.*

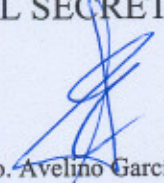
12.-DEVOLUCIÓN DE LAS OBRAS. *Si las obras fueran expuestas, finalizada la muestra se podrán retirar directamente en las oficinas de la Fundación en horario comprendido entre las 9:00 y las 14:00 horas. Aquellas obras que no se recojan conforme a lo expuesto, se enviarán a los respectivos Colegios de donde, a su vez, podrán ser retiradas.*

Madrid, Junio 2009


EL PRESIDENTE
VºBº


Fdo. Vicente Martínez García

EL SECRETARIO


Fdo. Avelino García García

EL GERENTE


Fdo. Juan Santana Alemán

ANEXO A LAS BASES

Datos del participante. En calidad de:

Mutualista.....
Colegiado/a.....
Empleado/a.....
Cónyuge.....
Hijo/a.....

Primer apellido	Segundo Apellido	Nombre
Teléfono y móvil	D.N.I	E-mail

Determinar procedencia del participante en cada caso e insertarla en el apartado que corresponda en “Datos del participante”.

Dirección
Población.....Código postal.....

EXPONE

Que, de acuerdo con lo dispuesto en la convocatoria de Premios y Becas 2009 y, específicamente en el “**V Certamen Fotográfico: Solidaridad y Acción Social**”, en la Modalidad de.....
manifiesta conocer las bases del mismo que acepta en su totalidad, presentando conjuntamente con este anexo el trabajo fotográfico en las condiciones establecidas en dichas bases.

En....., a....., de.....de 2009

Firma del interesado

Sello del Organismo competente

Sr. Presidente de la Fundación Técnica Industrial. Avda. Pablo Iglesias,
2 – 2º. 28003 Madrid.